

El embajador: evolución en la Edad Media peninsular

JOSÉ MANUEL NIETO SORIA
ÓSCAR VILLARROEL GONZÁLEZ
(coords.)

Ediciones Trea

Índice

Introducción	9
Secreto de embajador: aproximación cronística a una práctica diplomática en la Castilla Trastámara	13
<i>José Manuel Nieto Soria</i>	
La presencia de la clerecía regular castellana en las misiones diplomáticas bajomedievales	29
<i>Juan A. Prieto Sayagués</i>	
Entre Alfonso X el Sabio y Jean de Joinville: el embajador García Pérez (1252-1267)	59
<i>Martín Alvira Cabrer</i>	
«Açò que jo, Simó Salzet, fiu per lo rey d'Aragó al rey d'Armènia»: el memorial en primera persona de una embajada	97
<i>Eduard Juncosa Bonet</i>	
Cuando lo personal invade lo institucional: la intervención mediadora de la reina María de Portugal entre su esposo y su padre	143
<i>Ana Arranz Guzmán</i>	
Los embajadores castellanos ante la Santa Sede, las clientelas eclesiásticas y las súplicas beneficiosas durante el pontificado de Clemente VI (1342-1352) ...	189
<i>Jorge Díaz Ibáñez</i>	
De Pinto a Badajoz: la culminación de las negociaciones diplomáticas luso-castellanas (1382-1383)	233
<i>César Olivera Serrano</i>	

La importancia del embajador: cambios de personal en la negociación de Alfonso V con Castilla (1417-1418)	255
<i>Stefano M. Cingolani y Óscar Villarroel González</i>	
Embajadores ante el papa de la nobleza sublevada frente a Enrique IV en algunas crónicas del reinado	285
<i>María del Pilar Rábade Obradó</i>	
El <i>Libro de cuentas con los embaxadores del año de IUDIII</i> : una fuente para el estudio de la diplomacia de los Reyes Católicos a inicios del Quinientos	305
<i>David Nogales Rincón</i>	
Conclusiones	345

Introducción

Parece evidente que el embajador es una de las figuras centrales de la diplomacia. Se trata de una persona que se desplaza para negociar alguna cuestión, delegada por una autoridad determinada, y que para ello cuenta con unos poderes específicos que le autorizan a negociar en su nombre. Además, a lo largo de los últimos diez siglos (al menos) han contado, normalmente, con unas instrucciones dadas por aquellos a quienes representaban y que suelen indicar claramente los cometidos a desarrollar (que, obviamente, pueden ser modificados con el paso del tiempo y nuevas comunicaciones). Por último, habitualmente portan una carta de creencia, en la que se pide al destinatario que dé fe a lo que el enviado diga de forma delegada, de forma que tenga constancia de su capacidad de actuación. Este último documento son las credenciales que hoy día, cuando un embajador se hace cargo de una misión diplomática, se sigue entregando al jefe del Estado receptor.

También parece obvio que los embajadores han existido desde que la comunicación entre dos poderes de forma directa suponía mayores gastos, retrasos y problemas que el envío de delegados. Así, los embajadores están presentes a lo largo de toda la historia, pues desde que hay escritura tenemos constancia de los contactos entre Estados lejanos por medio de enviados. De modo tal, visto de esta forma, el embajador está presente a lo largo de todo el periodo medieval y de todo el occidente europeo.

Los embajadores incluso fueron figuras clave en la evolución de los poderes políticos y, especialmente, en las relaciones que estos entablaron entre ellos en un entramado de contactos entre reinos y autoridades soberanas cada vez más extenso y, sobre todo, interrelacionado, a lo largo de la plena y la baja Edad Media. Mucho antes de la aparición (algo paulatino y nada puntual) de las embajadas permanentes, los embajadores recorrieron los diversos reinos europeos llevando sobre sus espaldas las relaciones de paz y guerra entre los diversos territorios, monarcas y nacientes naciones. Más allá de que la embajada permanente supusiese un cambio (no tan significativo en el funcionamiento de la diplomacia como se está viendo últimamente), o una innovación

inusitada que dio partida de nacimiento real a la diplomacia (lo que se pone en duda al menos desde la historia de la diplomacia medieval), su existencia, formas de trabajo, tipos documentales, etcétera, las artes que dominaban (o no) los embajadores fueron desarrollándose a lo largo del periodo y fueron transmitidas (en muchos casos de forma inalterada) a la llamada *diplomacia moderna*.¹

Efectivamente, a lo largo de todo el periodo medieval sabemos que los embajadores desarrollaron de forma constante sus actividades. Normalmente, antes de un conflicto habían intervenido embajadores para tratar de evitarlo. También lo harían durante su desarrollo para buscar una solución, y serían ellos los que le pusieran fin por medio de los acuerdos oportunos (rara vez acometidos por las autoridades principales en persona). Como se ha visto en más de una ocasión, guerra y diplomacia iban de la mano, como formas de lograr un mismo objetivo político.²

Los embajadores, durante la Edad Media, negociaron, transmitieron, buscaron y recabaron información con mayor o menor secreto (siendo los límites con el espionaje difusos en ocasiones). Estuvieron presentes en épocas de paz y en épocas de conflicto y de tensión, o en épocas distendidas... De esta forma, son parte fundamental de la cultura política en la Edad Media, y es por ello que son objeto de nuestro análisis.

Dentro del marco del proyecto de investigación «Expresiones de la cultura política peninsular en las relaciones de conflicto (Corona de Castilla, 1230-1504)»³ se planteó, como parte de los objetivos específicos del mismo, el análisis de los procesos de negociación, pacto y consenso y la representación del acuerdo. Con ello, el análisis de la diplomacia y sus formas se presentaba como una de las vías de investigación que podía ayudarnos a definir, junto a otras que han estado muy activas, la cultura política y su evolución en el marco peninsular en el periodo bajomedieval. Así, si en ocasiones anteriores se ha analizado la cultura política y su relación con la diplomacia de forma específica,⁴ en esta se decidió centrar la atención de los

¹ No es el momento de entrar en el debate de si la diplomacia es fruto de una evolución constate o de una innovación fundacional donde la embajada permanente habría sido un drástico cambio que le dio acta de nacimiento. Para apreciar el debate puede verse Jean Marie Moeglin (dir.) y Stéphane Péquignot: *Diplomatie et «relations internationales» au Moyen Âge (IX^e-XV^e siècle)*, París: Presses Universitaires de France, 2017, pp. 617-622.

² Desde el periodo alto y pleno medieval hasta la baja Edad Media podemos encontrar esas formas duales. Por ejemplo, por citar dos casos peninsulares y de los periodos límite citados, Francisco García Fitz: *Relaciones políticas y guerra: la experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002; José Antonio Chelle Ortega, José Marcos García Isaac y Óscar Villarroel González (coords.): *Guerra y diplomacia en la Edad Media (1369-1474)*, Madrid: La Ergástula, 2019.

³ Proyecto HAR2016-76174-P del programa estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Ministerio de Economía y Competitividad.

⁴ Véase José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González: *Diplomacia y cultura política: la península ibérica y el occidente europeo (siglos XI al XV)*, Madrid: Silex, 2021.

investigadores en esa figura que, como se ha comentado, fue omnipresente en la diplomacia de este largo periodo.

Además, dentro del objeto de atención del proyecto, nos interesaba específicamente el ámbito peninsular y la figura de los embajadores en este espacio del occidente a lo largo del periodo medieval. La figura y el papel que desempeñaron en las relaciones de la Corona de Castilla con el conjunto de los reinos peninsulares, así como los contactos extrapeninsulares que estos pudieron desarrollar (el resto de Europa occidental, el Mediterráneo...) fueron el objetivo a analizar a la hora de plantear esta obra. El objetivo presentado a los investigadores era analizar sus misiones, personalidad, funciones, documentación, etcétera: cualquier aspecto que rodease al embajador, a lo largo de los diversos periodos históricos, de los diversos poderes políticos y reinos, en sus contactos intrapeninsulares y también con el mundo que les rodeaba. Se pretende presentar casos que permitan analizar las igualdades y diferencias de cada modelo: ¿trabajaban igual los embajadores castellanos y los aragoneses? ¿Hubo cambios y evolución a lo largo del periodo en las formas de trabajo, los documentos? Por diversas circunstancias los trabajos acabaron centrándose en el final del periodo plenomedieval y la baja Edad Media (aunque esperamos abordar el periodo anterior en el futuro). Pese a todo, con ello se dispone de ejemplos que permitan abordar un análisis amplio de la figura del embajador en el ámbito peninsular; análisis que a su vez sirva como base para una comparación con el mundo que les rodeaba: el occidente medieval, los territorios islámicos, las monarquías, las repúblicas comerciales... De esta forma, se podrá comprender mejor la evolución que la diplomacia tuvo en estos siglos: una diplomacia que fue, junto a otras, una herramienta empleada por las monarquías que fortalecían su poder y posteriormente los Estados nacientes. Una más, sin duda, y con la excepcionalidad de no conformar, de momento y aparentemente, un aparato institucional propio; pero un útil del que se sirvieron igualmente los poderes regios en sus intenciones de fortalecimiento de su poder, que, con ella, se plasmaba y hacía presente también en el exterior. Esa faceta, la visión propia en el concierto de los reinos y poderes occidentales, no cabe duda que recaía, en gran medida, en la presencia de esos agentes que la hacían visible y presente fuera de sus fronteras: los embajadores.

Óscar Villarroel González
Madrid, noviembre de 2020